

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2021

### ASISTENTES

	<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<b>Asistencia</b>
<b>MIEMBROS NATOS</b>	Pérez Martín, Juan Enrique	X
	Pérez López, Marcos	X
	Zaragoza Bayle, Mª Concepción	X
	Igeño González, M. Isabel	X
	<b>ADMINISTRADOR DEL CENTRO</b>	
	Santillana Barragán, Mario J.	
	<b>REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS</b>	
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	X
	Baeza Espasa, Antonio	
	Escribano Sánchez, Miguel	X
	Fernández Marcos, Carlos	X
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X
	Lorenzo Benayas, Mª Jesús	X
	Pérez Sánchez, Carlos Javier	
	Salido Ruiz, Ginés María	X
	Usón Casaus, Jesús	X
	<b>ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO</b>	
	Ortiz Placín, Cándido (Delegado de Centro)	X
	Rey Casero, Ismael (Subdelegado de Centro)	X
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR A</b>	
	Antequera Rojas, Mª Teresa	X
Frontera Carrión, Eva Mª	X	
García Marín, Luis J	X	
Gil Anaya, Mª Cruz	X	
Martín Cáceres, Leonor	X	
Masot Gómez-Landero, Antonio Javier		
Rabasco Mangas Araceli	X	
Reina Esojo, David	X	
Rey Pérez, Joaquín Mª		
Rodríguez Jovita, Mª Mar	X	
Rosado Dionisio, Juan Antonio	X	
Tapia García, José Antonio	X	
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR B</b>		
Delgado Perón, Josué	X	
Ortega Ferrusola, Cristina		
Parejo Rosas, Juan Carlos		
Pérez Merino, Eva Mª	X	
Pérez Palacios, Mª Trinidad	X	
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR D</b>		
Fernández Corrales, Germán		
Gómez Blázquez, Manuel		
Padilla Guzmán, Mª Luz	Excusa	
Salas Godoy, Carolina F.	Excusa	
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR C</b>		
Ascensio Gómez, Manuel		
Benítez Caro, Raúl	X	
Blanco Benítez, Mercedes	X	
Domínguez Graña, Antía	X	
Garro Vázquez, Jaime	X	
González Sánchez, Blanca	X	
Romero Trancón, David		
Sánchez Hernández, Eva	X	
Tapias Martín, Marina	X	
<b>INVITADOS</b>		
Andrade Gracia, Mª Jesús		

Porcentaje de asistencia: 72,3%



## ORDEN DEL DÍA

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 27 de enero de 2021, se reúne en sesión Extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del Decano de la Facultad, don Juan Enrique Pérez Martín, en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano y Equipo.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de Informe anual del Centro e Informes anuales de las Titulaciones del Centro del curso 2019-2020.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones del Plan de Estudios del Grado en Bioquímica.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajos Fin de Estudios.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

### 1. Informe del Sr. Decano y Equipo.

El Sr. Decano informa sobre el nombramiento del nuevo Equipo Decanal que ya está incorporado y da la bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta de Facultad, los Profesores Luis J. García Marín y J. Antonio Tapia García, que se encontraban en la lista de miembros más votados, y en sustitución de los Profesores Concepción Zaragoza Bayle y Marcos Pérez López que pasan a ser miembros natos.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Los exámenes han transcurrido sin ningún incidente digno de reseñar y, en general, han cursado con total normalidad, no ha existido ningún brote como en ninguna parte de la Universidad de Extremadura, no ha habido contagios. En la primera semana hubo 25 confinamientos, mientras que en la segunda semana del periodo de exámenes, los estudiantes confinados pasaron a 4. Los exámenes se han realizado, por tanto, con total seguridad y confianza.

- Agradece la colaboración durante el primer semestre tanto del Personal de Administración y Servicios, de Conserjería, de Limpieza y Profesorado que han contribuido teniendo en cuenta todo el protocolo establecido y por supuesto a los estudiantes.

- Se ha recibido la comunicación del certificado positivo AUDIT de ANECA cuyo documento será enmarcado y expuesto de forma visible en Decanato. Da la enhorabuena a todos, especialmente al anterior Equipo Decanal, Dirección del Hospital Clínico Veterinario, Dirección de la Granja etc.

- El segundo reto pendiente será la inspección de la EAEVE, que afectará únicamente al Grado en Veterinaria y que el Equipo Decanal ha propuesto que se realice el 21 de marzo – 8 de abril de 2022.

- Se ha recibido por parte del Consejo de Estudiantes una solicitud de cambio del nombre de la Facultad. La propuesta en concreto es la de modificar el nombre del Centro (Facultad de Veterinaria) por el de Facultad de Veterinaria y Bioquímica. La solicitud pide que dicha propuesta forme parte del orden del día de la Junta de Facultad. Por la fecha de realización de la propuesta se ve precipitado su tratamiento, y se pospone para posterior debate en otro momento. Se hablará, se enviará información y, si procede, se votará esta u otra propuesta.



El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad informa y felicita al estudiante de la Facultad de Veterinaria de la UEx, Raúl Benítez Caro, al concedérsele una prestigiosa beca que se otorga anualmente relacionada con la FVE (Federación de Veterinarios Europeos) para llevar a cabo un proyecto sobre la promoción de la salud pública en relación con salud animal y medioambiental. Asimismo, informa del Acuerdo llevado a cabo con la prestigiosa Universidad Karlova (Carolina) de Praga, fundada en 1348, para el Grado en Bioquímica, por ahora 2 estudiantes de Grado al año, 3 posiblemente en el futuro y también para PDI.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras informa de los siguientes asuntos:

- La reparación realizada en unos canalones rotos en las aulas de Bioquímica.
- La colocación de 3 plataformas de cemento, para instalar una serie de mesas y bancos, frente al Hospital Clínico Veterinario.
- El 19 de enero se envió un correo electrónico pidiendo una relación de las necesidades de adecuación y mejora de las instalaciones del Centro con fecha límite de recepción el 5 de febrero.
- Con respecto a la coordinación académica, se está finalizando la programación de las prácticas del 2º semestre del 2020-21, el 1 de febrero se subirá a la plataforma electrónica del Centro. Pide que se respeten las franjas horarias de prácticas.

Se procede a un turno de palabra.

El delegado de estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, expone los siguientes asuntos:

- Felicita a la Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras por la elaboración del calendario de prácticas.

- Se suma a las felicitaciones a Raúl Benítez Caro por la consecución de la beca y considera muy buenas noticias las relaciones conseguidas con la Universidad Karlova (Carolina) de Praga.

- Sobre la seguridad en los exámenes reconoce un buen entendimiento con el Sr Decano durante el último mes, así como que apenas ha habido contagios, pero que debemos ser conscientes de que esto ha sido posible gracias a medidas como las de un aforo menor del 30% en las aulas y porque los autobuses que no iban masificados. Cuando comiencen las clases los autobuses se encontrarán más ocupados, sobre todo las primeras 3 semanas. Por tanto, desea que se sea consciente de que no sabe cómo será la situación en el futuro. Ruega que, para las clases del Grado en Veterinaria, puesto que la Facultad no contempla la semipresencialidad y para evitar que en las aulas los estudiantes tengan que colocarse en filas contiguas, se creen aulas espejo (como el aula 7 y el aula del Hospital Clínico Veterinario) en las aulas 5 y 6, para reducir el nº de estudiantes/aula de las aulas 1 y 2, pues aunque se sigue el protocolo de la Consejería de Sanidad de la Junta (60%), las condiciones epidemiológicas actuales son distintas de las existentes en septiembre, tanto en positivos por día como en incidencia acumulada.

- Sobre la normativa de evaluación de los exámenes, se refiere concretamente al artículo nº 7 que indica que las fechas alternativas de exámenes por razones de fuerza mayor o para confinados han de fijarse de mutuo acuerdo (profesores-estudiantes), explica que se ha dado la circunstancia de que hay profesores que han impuesto la fecha alternativa. Puntualiza que en algunos casos no se cumple el artículo nº 11 de la normativa de evaluación y pide al profesorado que comunique con antelación a la fecha de los exámenes las calificaciones parciales de pruebas, seminarios, trabajos de diversa índole, etc., que formen parte de la denominada "evaluación continua", a fin de que los estudiantes posean esa información previamente a sus pruebas finales. Indica que los casos en que no se cumple la normativa son mayoritarios. Pide al Equipo Decanal que vele para que se cumpla esta normativa.



- Sobre el tema de la publicación de las notas con nombre y apellidos completos, indica que el artículo nº 12 indica que, debido a la protección de datos, esto no debe hacerse, por lo que sugiere otras alternativas como el DNI o las cuatro últimas cifras con la letra.

- Sobre el cambio de nombre de la Facultad, dice que el 27 de diciembre se reunió el Consejo de Estudiantes para discutir una idea que lleva mucho tiempo surgiendo en el Consejo, sobre todo entre los estudiantes de Bioquímica. Esta propuesta había sido aplazada debido a su aparente dificultad. Como ejemplo y precedente, la Facultad de Medicina ha cambiado recientemente su denominación a Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Continúa diciendo que el proceso no ha sido ni largo en el tiempo, ni complejo y tampoco ha implicado grandes consecuencias. Por esos motivos y porque es un sentimiento general del estudiantado de Bioquímica y gran parte de sus profesores, expresa además el deseo de conocer la opinión de los integrantes del Equipo Decanal y de la Junta de Facultad y propone un debate sobre el cambio de nombre.

Contesta el Sr. Decano:

- Sobre el aforo de las aulas, el 60% es el aforo que marca la legislación vigente de la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura y esto se ha llevado a rajatabla. Se estudiará la propuesta de las aulas espejo, aunque tiene sus dificultades tales como vigilancia o control de esas aulas. Insiste en que no se está cometiendo ninguna ilegalidad.

- Con respecto a los autobuses, aunque escapa de las competencias de este Decano intentará hablar con el Rectorado y con el Ayuntamiento. Vuelve a indicar que no ha habido brotes en la UEx durante el semestre, aunque sí casos aislados, de cualquier modo, el número de positivos está disminuyendo paulatina y lentamente en los últimos días.

El delegado de estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, interviene confirmando que aunque no se está cometiendo ninguna ilegalidad y que no hay brotes en la Facultad, necesitan una tranquilidad mental y no piensa que las aulas espejo necesiten ningún control o vigilancia adicional.

El Sr Decano interviene deseando que la rigurosidad y medidas exigidas en las aulas se contemplen también fuera de ellas y pide que desde el Consejo de Estudiantes se apoyen y fomenten las medidas de seguridad fuera de las aulas.

El delegado de estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, indica que así lo están haciendo, entre otras cosas con alternativas como las mesas y bancos, que por iniciativa del Consejo de Alumnos se han conseguido. Insiste en la necesidad de reducir los aforos.

El Sr. Decano continúa con los siguientes puntos:

- Respecto a la evaluación continua se apelará al profesorado para que cumpla la normativa vigente.

- En cuanto a la publicación de los nombres completos, consultará al administrador de la Facultad y velará por el cumplimiento de la normativa vigente.

- Sobre el cambio de nombre de la Facultad indica que en esta Junta de Facultad no se debe entrar en ese debate, en todo caso se podría proponer una Junta de Facultad para tratar el tema, independientemente de que cada integrante de la Junta de Facultad pueda dar su opinión.

El Delegado de Estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, indica que está en desacuerdo y ruega otra reunión de la Junta de Facultad la próxima semana puesto que llevan mucho tiempo esperando y pensando que el cambio de nombre de la Facultad era imposible, a lo que el Sr. Decano contesta que la propuesta le llegó hace pocos días y que esto no es un punto del orden del día. En la próxima Junta de Facultad se propondrá como orden del día.

Interviene el Profesor J. Manuel Alonso Rodríguez comentando que ha recibido peticiones de estudiantes sobre virtualización de las clases, e interpreta que según la información disponible se sigue apostando por las clases presenciales por lo que no procede la virtualización de todas las clases. Asimismo, pregunta si se puede adelantar un poco la franja



horaria de clases prácticas a fin de que los estudiantes no tengan demasiado hueco horario entre las clases teóricas y prácticas.

El Sr Decano responde que hasta el momento según la Normativa Rectoral las clases son presenciales, opcionalmente para los confinados se pueden impartir las clases *on line*.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que sería posible adelantar el comienzo de la hora de prácticas siempre que no haya conflicto con otras materias.

El Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios transmite si enhorabuena al estudiante Raúl Benítez Caro por haber conseguido la beca y felicita al nuevo Equipo Decanal. Indica que en el primer semestre se ha demostrado científicamente que los protocolos establecidos han funcionado bien, han existido confinamientos, pero muy escasos y que la apuesta por la presencialidad ha funcionado durante este primer semestre.

El Sr. Decano explica que los protocolos de avisos sobre confinados se van a acelerar ya que se han diseñado para que lleguen directamente a Decanato y a cada profesor que imparte clase en la materia en la que el estudiante esté matriculado. El Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios indica que en el primer semestre esto ha funcionado muy bien porque los propios estudiantes se han encargado de comunicarlo a los profesores.

El Sr. Decano explica que no va a existir ningún problema con las Actas de los confinados que se podrán abrir posteriormente, aunque estén cerradas. Insiste en que tiene que existir un mutuo acuerdo en la fecha del examen alternativo.

El Profesor Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz interviene con los siguientes puntos:

- La conveniencia de que la Junta de Facultad emita un mensaje de condolencia a la Profesora M<sup>a</sup> Prado Mínguez Santiyán.

- Felicitaciones al estudiante Raúl Benítez Caro.

- En cuanto al nombre de la Facultad, no va a emitir ninguna opinión hasta conocer el escrito en el que se describan los argumentos que sustentan esa posibilidad. Simplemente con la información de cambio de nombre, que oye por primera vez, no emitirá informe.

- Con respecto a los aforos en las aulas y la necesidad de aulas espejo, recomendaría esperar a que avance un poco el semestre ya que por experiencia nunca ha tenido una asistencia superior al 20% de los estudiantes matriculados y por tanto puede que las aulas espejo no sean necesarias.

- Puede que la modificación de la franja horaria de prácticas a los alumnos de 3<sup>o</sup> suponga un inconveniente para los alumnos matriculados en otros cursos. Recomienda a la Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras que tenga esto en cuenta.

El Sr. Decano explica que desde el Decanato se han transmitido las condolencias a la Profesora M<sup>a</sup> Prado Mínguez Santiyán.

El Profesor Carlos Fernández Marcos contestando a Cándido Ortiz Placín sobre la protección de datos dice que deben leerse las normativas de forma completa y que, en este caso, lo que indica la normativa es que no se deben publicar los nombres completos de los alumnos conjuntamente con el DNI. Se recomienda que la forma más adecuada de publicar las notas provisionales es la publicación de las Actas provisionales. Cree que conocer las notas que tienen los compañeros es un derecho de los estudiantes. Sobre la presencialidad de las clases comenta que se ha aludido a la Ciencia como si fuera un dogma, y que en un gran porcentaje de los contagios se desconoce dónde se han producido, por lo que no se puede descartar que en la Universidad se produzcan contagios. Existen casos dolorosos, ayer falleció de COVID un profesor de su Departamento del Campus de Badajoz. Cree que la situación es grave y que se debe tomar en serio. Que la Universidad debe dar ejemplo y no ir a rastras de lo que digan las autoridades sanitarias. Cree y piensa que, habla también en nombre de los profesores de su Departamento, la Universidad debería ir dirigida hacia las clases teóricas virtuales debido a la terrible situación sanitaria en la región.

El Sr. Decano responde que no ha hablado de contagios sino de brotes. Se seguirá la pauta indicada.



El Profesor Carlos Fernández Marcos añade que, en la situación sanitaria actual, en la que se recomienda el teletrabajo, se debería suspender el sistema de control presencial de las tutorías. A lo que el Sr. Decano responde que el control no implica que las tutorías hayan de ser presenciales.

Interviene el Profesor J. Augusto García-Agúndez Pérez Coca, comentando que se ha sentido aludido en referencia a que hay profesores que han impuesto la fecha alternativa de exámenes para confinados que han de fijarse de mutuo acuerdo (profesores-estudiantes), puesto que ha recibido información de que algunos de los profesores pertenecen a su Departamento. Aclara que se dijo que en su Departamento se había convocado un examen sin previo acuerdo, examen que en ese momento todavía no había sido convocado. Quiere transmitir que el mismo rigor que se exige a los profesores sea exigido también a los estudiantes y que se contrasten las informaciones.

La Profesora Araceli Rabasco Mangas pregunta si habrá alguna reunión de coordinación para los horarios de prácticas, así como el número estudiantes de los grupos de prácticas a lo que la Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras responde que ha partido de la plantilla ya aprobada y enviada en el primer semestre. Ha habido profesores que han pedido cambios en dicha plantilla y han realizado modificaciones que han sido llevadas a cabo. Volverá a enviar la información.

Marina Tapias Martín, representante del sector C, indica que quiere volver al tema del nombre de la Facultad y explicar las razones de ese cambio, importantes para un próximo debate. Explica que desde hace tiempo tanto estudiantes como profesores sienten que el nombre de la Facultad no es inclusivo, en la mayoría de las Facultades de España en las que se imparte el Grado en Bioquímica éste está incluido de alguna manera (Grado en Ciencias, Biociencias, Biología etc.). En la Facultad de Toledo se denomina de Ciencias Ambientales y Bioquímica. Continúa diciendo que el nombre de nuestra Facultad no engloba al Grado en Bioquímica y que esta circunstancia implica pérdida del número de estudiantes, así como pérdida de oportunidades laborales o de prácticas fuera de Extremadura. En Cáceres mucha gente desconoce que se imparta este Grado. Además, no comporta ninguna dificultad existiendo ya precedentes en esta Universidad. Están abiertos a sugerencias sobre el nombre, lo importante es tener visibilidad. Desde el Consejo de Estudiantes piden un debate sobre el tema.

El Sr. Decano responde que se enviará a los miembros de la Junta de Facultad el escrito recibido por parte del Consejo de Estudiantes y que el Equipo Decanal es sensible al tema y está dispuesto al debate.

El Profesor David Reina Esojo se suma a las felicitaciones e interviene con los siguientes puntos:

- Sobre la seguridad sanitaria a la que aluden los estudiantes muestra también su preocupación.

- Entiende que los estudiantes tienen sus foros y su representación, pero no tienen potestad para imponer el orden del día de la Junta de Facultad, que lo decide el Equipo Directivo, el cual ha decidido no incluir como punto del día el cambio de nombre de la Facultad. Indica que son representantes de sus representados, a los que no se ha pedido opinión puesto que no constaba en el orden del día, y por tanto no deben de dar su opinión personal. Pide que no se insista más sobre el tema en esta Junta de Facultad.

- Pide que se respeten las franjas horarias de las prácticas y que las fechas de exposición de las prácticas se haga con adelantado para evitar solapamientos.

El Profesor Jesús Usón Casaus aclara al Delegado de Estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, que en el artículo nº12 de la normativa de evaluación consta que no se debe publicar el nombre completo junto con el DNI, y se aconseja incluir sólo el nombre. Coincide con lo expuesto por el Profesor David Reina Esojo respecto a las medidas de seguridad y a la



necesidad de ceñirse al orden del día respecto al nombre de la Facultad, que se envíe la información y se hable con los representados y se discuta.

Ismael Rey Casero, Subdelegado de Centro, apoya lo que han comentado Cándido Ortiz Placín y Marina Tapias Martín con respecto al nombre del Centro. En parte también está de acuerdo con el Profesor David Reina Esojo en que éste no es el momento de debatirlo. Considera que las aulas espejo serían una buena medida, aunque legalmente se cumpla el 60% de aforo. La Facultad de Veterinaria debería de prevenir. En cuanto al comienzo de la hora de las prácticas está de acuerdo siempre que no existan solapamientos. Agradece a los profesores su flexibilidad. Asimismo, explica la dificultad de compaginar el confinamiento con los exámenes que deben ser aplazados y que hay una minoría de profesores que han intentado imponer una fecha alternativa para la realización de dichos exámenes. Pone el ejemplo de una alumna, recién salida del confinamiento, que en el mismo día ha tenido dos exámenes, algo que legalmente no es posible. Con respecto a Farmacología, pide disculpas si ha existido algún error en la información transmitida.

El Sr. Decano explica que había recibido una información errónea sobre Farmacología por lo que también pide disculpas a los profesores implicados. Muestra su disconformidad sobre el tema de la prevención puesto que se está haciendo todo lo posible.

El Delegado de Estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, se suma a las disculpas a los profesores de Farmacología por los problemas de información errónea recibida. Sobre el artículo nº 12 de la normativa de evaluación admite su error. En alusión a los comentarios del Profesor David Reina Esojo, explica que la Normativa de la Junta de Facultad indica que se puede proponer un punto del orden del día siempre que lo pida una 1/5 parte de la composición de la Junta. Propusieron dicho punto del orden del día que no se incluyó por mutuo acuerdo con el Sr. Decano. Manifiesta su insatisfacción porque la documentación no haya sido incluida. El Sr. Decano interviene explicando que no se ha negado a que ese tema se trate en una Junta de Facultad. El delegado de estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, explica que en esta Universidad hay Facultades que han cambiado su nombre, y algunas varias veces.

El Profesor Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz dice que nos encontramos en el punto 1º del orden del día “Informe del Decano y quipo” y que se está debatiendo de todo. Aludiendo a Marina Tapias Marin, cree que ella no ha lo entendido bien. Añade que no se están observando al menos dos artículos del Reglamento de la Junta de Facultad: el nº 14 puesto que no ha recibido ningún documento acerca del cambio del nombre de la Facultad por lo que se niega a emitir opinión sobre ello. Y el artículo 28.2, puesto que no se le ha adjuntado documentación para el debate. Afirma que el orden del día es potestad del Decano y no emitirá opinión sobre nada que no esté en el orden del día. En alusión a lo comentado por la Profesora Araceli Rabasco Mangas, cree que ha revisado un documento de horario de prácticas anterior al último enviado por la Vicedecana.

## **2. Propuesta y aprobación, si procede, de Informe anual del Centro e Informes anuales de las Titulaciones del Centro del curso 2019-2020.**

La Responsable de Calidad, M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, explica que los Informes de Calidad de las Titulaciones (Grado en Bioquímica, Grado en Veterinaria y Master en Ciencia y Tecnología de la Carne) y el Informe de Calidad del Centro se encuentran depositados en la nube.

Informe de Calidad del Grado en Bioquímica. Se aprueba por unanimidad.

Informe de Calidad del Grado en Veterinaria. Se aprueba por unanimidad.

Informe de Calidad del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne. Se aprueba por unanimidad.

Informe de Calidad del Centro. La Responsable de Calidad, M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, da las gracias al Profesor Antonio Javier Masot Gómez-Landero por haber realizado el Informe. La



Profesora M<sup>a</sup> Teresa Antequera Rojas comenta que en la página 9 del informe, con respecto a los representantes, existe un error. La Responsable de Calidad explica que está correcto puesto que 31 de enero de 2019 hubo cambios en la Comisión.  
Se aprueba por unanimidad.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones del Plan de Estudios del Grado en Bioquímica.**

El Profesor Carlos Fernández Marcos como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica explica el motivo para incluir de nuevo este tema en la Junta de Centro, pues ya se aprobó en la Junta del pasado 14 de enero. Ello es debido a la necesidad de cumplimentación de algunos apartados referidos a las nuevas asignaturas optativas aprobadas para este Grado en esta Universidad, así como a plasmar la temporalidad de dichas asignaturas, detalles que no estaban estudiados y dispuestos en la Junta anterior. También hay un cambio en la temporalidad, de las asignaturas optativas, dos se impartirían en 4º curso y una en 3º. Los Profesores de Fisiología han mostrado su preferencia por impartir la asignatura en 3º, por lo que las otras dos quedarían en 4º.

Una vez expuestas la razones y conocidas las inclusiones, la propuesta se aprueba por unanimidad.

### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajos Fin de Estudios.**

Las propuestas se aprueban por unanimidad.

### **5. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos que tratar.

### **6. Ruegos y preguntas.**

El Sr Decano establece dos turnos de palabra.

El Profesor J. Augusto García-Agúndez Pérez Coca acepta las disculpas de los estudiantes y les ruega que en próximas ocasiones contrasten la información como ha hecho el Sr Decano en esta ocasión. Pide ser cuidadosos en detalles y en formas. El Profesor David Reina Esojo insiste en la corrección de las formas refiriéndose particularmente a los chats paralelos que se han establecido durante la Junta. Explica que no se está “machacando” (escrito en el chat) a nadie, solamente se están dando opiniones. El Profesor Carlos Fernández Marcos felicita a la Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras y agradece el trabajo realizado. El Profesor Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz, contesta a Blanca González Sánchez, que se ha dirigido a todos a través del chat. El Sr. Decano pide que no se establezcan debates paralelos a través del chat. El Delegado de Estudiantes del Centro, Cándido Ortiz Placín, explica el comentario de su compañera Blanca González Sánchez puesto que se sienten invisibilizados en la Junta de Facultad y bloqueados y machacados con determinados comentarios. Blanca González Sánchez pide disculpas si sus formas no han sido las correctas y pide empatía para con los estudiantes. El Sr. Decano explica que jamás se ha negado a que el cambio de nombre se trate en una Junta de Facultad, pero ésta no es la adecuada, se hará en un futuro. El Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios celebra la gran participación de los estudiantes en la Junta de Facultad y en general en los asuntos de la Facultad.



El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 13.15 horas del día 27 de enero de 2021.

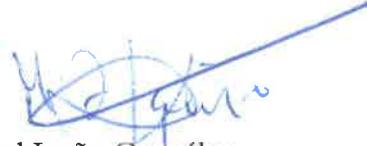
Vº Bº  
EL DECANO



Juan Enrique Pérez Martín



LA SECRETARIA ACADÉMICA



Mª Isabel Igeño González

